

 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESO CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: CTP-FO-004
	PRESENTACIÓN PROPOSICIONES	VERSIÓN: 01 FECHA: 14-Nov-2019

PROPOSICIÓN _____ de 2020

Aprobada en: Plenaria

Tema: "Plazas de mercado en el Distrito"

El Concejo de Bogotá D.C

115
22 ENE. 2020

En uso de sus facultades legales de control político, consagradas en el artículo 14 del Decreto 1421 de 1993 y los artículos 3, 6, 7, 52, 54, 56, del numeral 7 del artículo 85 del Acuerdo 741 de 2019, se permite citar e invitar a los funcionarios que a continuación se relacionan para que sirvan responder el siguiente cuestionario:

Citados:

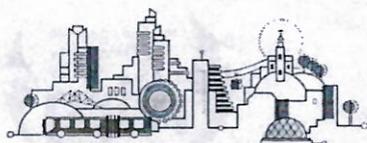
- Al Secretario Distrital de Desarrollo Económico - SDDE ✓
- A la Directora del Instituto para la Economía Social – IPES ✓
- A la Directora del Departamento Administrativo para la Defensoría del Espacio Público – DADEP ✓
- A la Secretaria de Hacienda - SDH ✓
- Al Secretario Distrital de Gobierno - SDG ✓
- A la Secretaria Distrital de Integración Social - SISD ✓

Invitados:

- A la Ministra de Trabajo - MinTrabajo
- Instituto Colombiano de Bienestar Familia - ICBF
- Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales - DIAN
- Administradora Colombiana de Pensiones - COLPENSIONES
- Al Contralor de Bogotá
- A la Personería Distrital
- Al Veedor Distrital

Para que respondan las siguientes preguntas:

1. Respecto de los cobros por los contratos de uso y aprovechamiento económico, sírvase responder:



Modelo Integrado de Planeación y Gestión

CONCEJO DE BOGOTA 13-01-2020 02:00:59

ORIGEN: 505 OFICINA 505/PUENTES SIERRA FABIAN AMORES

DESTINO: SECRETARIA GENERAL/GUEVARA VILLABON DANILSON

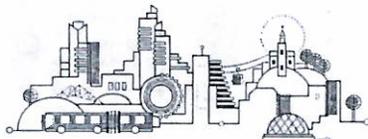
ASUNTO: PROPOSICION PARA APROBAR AÑO 2020

OBS: VARIAS PROPOSICIONES GDO-PT-001 / V.03

 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESO CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: CTP-FO-004
	PRESENTACIÓN PROPOSICIONES	VERSIÓN: 01
		FECHA: 14-Nov-2019

115 22 ENE. 2020

- a. ¿Cuáles son los derechos y deberes para los comerciantes y la Administración Distrital, derivados del pago de los contratos de aprovechamiento económico en las Plazas de Mercado Distritales?
 - b. ¿Cómo este tipo de contratos contribuyen a la formalización empresarial de cada uno de los comerciantes y a la formalización laboral de las personas que son empleadas por parte de los mencionados comerciantes?
 - c. Explique de manera detallada como con estos contratos se promueve entre los comerciantes la estabilidad laboral, ii) el Trabajo digno, iii) el mínimo vital.
2. Dentro de las estrategias de prevención y erradicación del trabajo infantil que se han desarrollado en Bogotá con apoyo de la Nación.
- a. ¿Cuántas niñas, niños y adolescentes han sido atendidos en las plazas de mercado del Distrito?
 - b. ¿Cuántas niñas, niños y adolescentes nacionales y extranjeros han sido explotados laboralmente en las plazas de mercado del Distrito?
 - c. ¿Cuál ha sido el acompañamiento a las niñas, niños y adolescentes que están en las plazas de mercado en época no escolar?
3. ¿Cuáles han sido los resultados en términos del número de comerciantes que se han formalizado en las plazas de mercado Distritales, gracias a las iniciativas de:
- Cluster de Gastronomía de Bogotá – Región
 - Programa Administración y Fortalecimiento del Sistema Distrital de Plazas De Mercado
4. Dentro de la regulación normativa establecida en el Código de Comercio, los establecimientos de comercio que se encuentran dentro de las plazas de mercado, deben cumplir de una serie de requisitos para su apertura, de no hacerse, en caso de una revisión por autoridad competente puede ser sellado o ser objeto de una sanción económica. ¿Cuál es el acompañamiento que ustedes realizan a los comerciantes a fin de que cumplan con los requisitos exigidos?

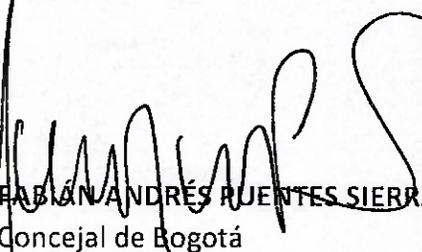


 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESO CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: CTP-FO-004
	PRESENTACIÓN PROPOSICIONES	VERSIÓN: 01 FECHA: 14-Nov-2019

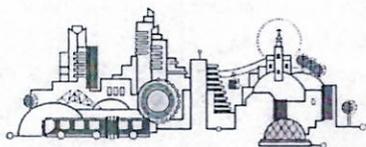
115 22 ENF. 2020

5. ¿Cuál es el censo actual de los comerciantes de las Plazas Distritales? Con relación a la población mencionada por favor informe:
- a) Localidad de residencia
 - b) Genero
 - c) Edades
 - d) Tipo de Formación
 - e) Estrato socioeconómico
6. ¿Qué programas e iniciativas han desarrollando de manera interinstitucional y con apoyo del Gobierno Nacional, para promover el ahorro para la vejez entre los comerciantes de las plazas de mercado Distritales?

Cordialmente,


FABIAN ANDRÉS PUENTES SIERRA
 Concejal de Bogotá
 Partido Político MIRA

Proyectó: CNM
 Revisó: AGP



Modelo Integrado de Planeación y Gestión



CONCEJO DE BOGOTA 13-01-2020 02:08:59 Calle 36 No. 28A 41 PBX 2088210 Al Contestar Cite Este Nr.:2020IE5500 Fc:17/11/20
ORIGEN: 505 OFICINA 505/PUENTES SIERRA FABIAN ANDRES
DESTINO: SECRETARIA GENERAL/GUEVARA VILLABON DANILSON
ASUNTO: PROPOSICION PARA APROBAR AÑO 2020
OBS: VARIAS PROPOSICIONES GDO-PT-001 / V.03

